

SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y SERVICIOS BÁSICOS

El Índice de Densidad del Estado (IDE)¹² tiene por objetivo mostrar la presencia del Estado¹³ en el país. Así, según los últimos datos, se calcula un índice de 0.660 para Puno, posicionándose en los últimos lugares a nivel departamental.

A diferencia de las otras provincias, Moho, de predominante población con lengua materna indígena u originaria, cuenta con un IDE de 0.609, ubicándose entre los últimos puestos a nivel provincial.

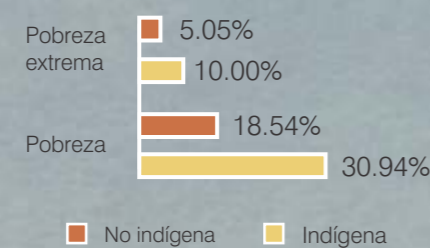
Como se aprecia, según las cifras de la ENAHO¹⁴, la situación de pobreza y pobreza extrema es más frecuente en la población que habla alguna lengua indígena u originaria. Así, el 30% de dicha población se encuentra en situación de pobreza y 10% en situación de pobreza extrema. Por otro lado, el 29% cuenta con agua potable, mientras que el 27% cuenta con acceso al sistema de desagüe.

De acuerdo a lo señalado por la ENDES¹⁵ para el año 2016, el 35% de mujeres que habla alguna lengua indígena u originaria recibe atención por personal de salud calificado durante el parto¹⁶.

Por otro lado, el 15% de niños menores de 5 años que hablan alguna lengua indígena u originaria presenta desnutrición crónica moderada y el 2% presenta desnutrición crónica severa; en los que hablan principalmente castellano, la desnutrición crónica moderada y severa sólo se da en 10% y 1%, respectivamente.

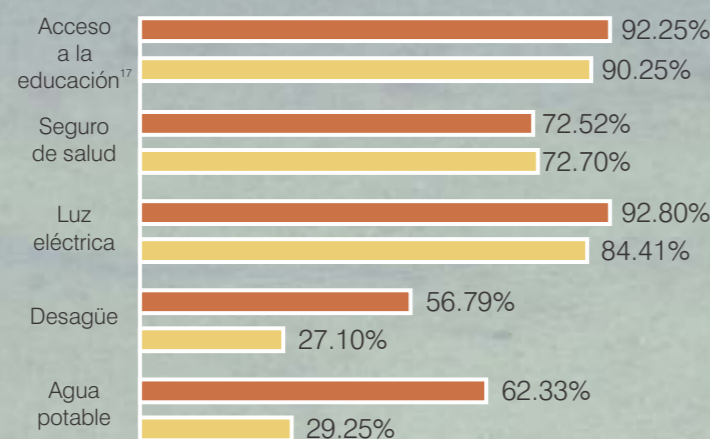
Asimismo, el 35% de mujeres que habla alguna lengua indígena u originaria presenta anemia, mientras que el 30% de mujeres que hablan principalmente castellano, presenta dicha enfermedad.

SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE PUNO SEGÚN LENGUA MATERNA



Fuente: ENAHO 2016. INEI. Elaboración: VMI.

ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS EN PUNO SEGÚN LENGUA MATERNA



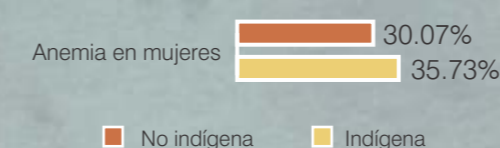
Fuente: ENAHO 2016. INEI. Elaboración: VMI.

SALUD MATERNO INFANTIL EN PUNO SEGÚN LENGUA MATERNA



Fuente: ENDES 2016. INEI. Elaboración: VMI.

SITUACIÓN DE SALUD DE LA MUJER EN PUNO SEGÚN LENGUA MATERNA



Fuente: ENDES 2016. INEI. Elaboración: VMI.

¿SABÍAS QUE?

- Los Uros habitan sobre, cerca de 40 islas flotantes construidas con bloques de raíces de la planta de totora, las cuales se desprenden del lecho del Lago Titicaca, el lago navegable más alto del mundo. Para mantenerlas, cada 20 días, aproximadamente, se añade una capa de totora sobre la superficie, además de anclar las islas con cuerdas, estacas y piedras que se hundan en la profundidad.
- La festividad de la Virgen de la Candelaria, que comprende actividades que dan cuenta de tradiciones católicas y elementos de la cosmovisión andina, fue declarada como Patrimonio Cultural Inmaterial

de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) el 27 de noviembre del año 2014.

- Por lo general, las familias ganaderas pertenecientes al pueblo indígena u originario aimara, habitan dos tipos de vivienda: la primera, que podría considerarse como la vivienda principal, es aquella donde la familia pasa la mayor parte del tiempo en el año. Además, se mantiene una vivienda secundaria o anaqa, ubicada en las partes altas de la comunidad, zona donde se cuenta con pastos para el ganado.

PUNO

CARTILLA INFORMATIVA SOBRE PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS

Puno es la región que se ubica al sureste del Perú. Su geografía comprende la meseta del Collao así como ceja de selva; asimismo, parte del territorio se encuentra a orillas del lago Titicaca. El departamento alberga a 3 pueblos indígenas u originarios: quechuas, aimara, y uro, quienes viven en islas en el lago Titicaca.

Esta cartilla presenta información sobre la situación socioeconómica y los derechos de los pueblos indígenas u originarios en Puno¹.

Para conocer más sobre estos pueblos, visita la Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios del Ministerio de Cultura en:

<http://bdpi.cultura.gob.pe>

¹² Fuente: PNUD (2012). Este índice evalúa la presencia del Estado a través de indicadores como el acceso a documentos de identidad, presencia de médicos por cada 10,000 habitantes, tasa de asistencia neta a secundaria entre 12 y 16 años, y porcentaje de viviendas con acceso a servicios (agua, desagüe y electricidad).

¹³ El IDE va de 0 (baja presencia estatal) a 1 (alta presencia estatal).

¹⁴ Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) realizada por el INEI.

¹⁵ Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) realizada por el INEI.

¹⁶ De acuerdo al informe de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) realizada por el INEI, el profesional de salud calificado incluye a personal médico, obstetrista y enfermera.

¹⁷ La presente variable se estima según asistencia a algún centro de enseñanza básica o superior.

¹ Fuentes: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda, el II Censo de Comunidades Indígenas u Originarias de la Amazonia Peruana (2007), el IV Censo Nacional Agropecuario (2012), la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (2016) y la Encuesta Nacional de Hogares (2016), llevados a cabo por el INEI.

¿QUIÉNES SON?

Puno alberga a 3 pueblos indígenas u originarios: quechuas aimara y uro.

QUECHUAS

Conocemos actualmente como pueblos quechuas a un conjunto grande y diverso de poblaciones andinas de larga data, que tienen como lengua materna el quechua, en sus distintas variedades. Entre los distintos pueblos quechuas, se encuentran los chopeca, los chankas, los huancas, los huaylas, entre otros. Juntas, estas poblaciones constituyen una parte mayoritaria de la población indígena u originaria en el Perú.

AIMARA

Los aimara, también identificados como Aru, se encuentran principalmente en el departamento de

Puno y en algunos distritos rurales de los departamentos de Moquegua y Tacna. Su lengua, el aimara, es considerada la segunda más hablada del país.

URO

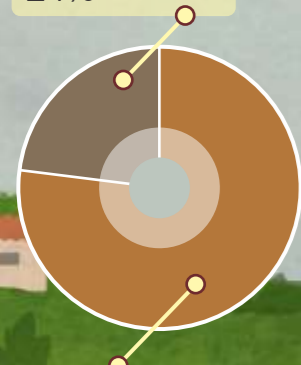
Los uros constituyen un pueblo originario ubicado en la bahía de Puno, cuya población mayoritaria se ha asentado durante siglos en enormes balsas de totora denominadas "islas flotantes", las cuales navegan sobre las aguas del lago Titicaca; y cuya lengua pertenece a la familia lingüística Uru-Chipaya.

¿CUÁNTOS SON?²

Se estima que la población que vive en el ámbito de localidades³ pertenecientes a pueblos indígenas u originarios de Puno es de 305,176⁴ personas, aproximadamente, lo que representa el 35.82%⁵ del total de habitantes en el departamento. Se trata de ciudadanos y ciudadanas pertenecientes a pueblos indígenas u originarios que viven en comunidades campesinas e islas flotantes.

PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS EN PUNO

Población indígena
24%



Población no indígena
76%

QUECHUAS

181,841

personas viven en comunidades campesinas preliminarmente identificadas como parte de los pueblos quechuas (aprox.)

143,189

personas tienen al quechua como lengua materna (aprox.)

AIMARA

13,857

personas viven en comunidades campesinas preliminarmente identificadas como parte del pueblo aimara (aprox.)

91,175

personas tienen al aimara como lengua materna (aprox.)

URO

538

personas viven en comunidades campesinas preliminarmente identificadas como parte del pueblo uro (aprox.)

368

personas tienen al aimara como lengua materna (aprox.)

COMUNIDADES EN PUNO⁶

1,316 815

comunidades campesinas preliminarmente identificadas como parte de los pueblos quechuas, aimara y uro.

¿DÓNDE ESTÁN?

En Puno, se sabe que la población que tiene como lengua materna alguna lengua indígena u originaria asciende a 779,438⁷ personas aproximadamente. Estamos hablando de población que vive dentro y fuera del ámbito de localidades pertenecientes a pueblos indígenas u originarios, en zonas rurales y urbanas.

La provincia de Moho, así como los distritos de Lampa y San Antonio de Putina son aquellos que concentran la mayor cantidad de población que habla alguna lengua indígena u originaria en el departamento.

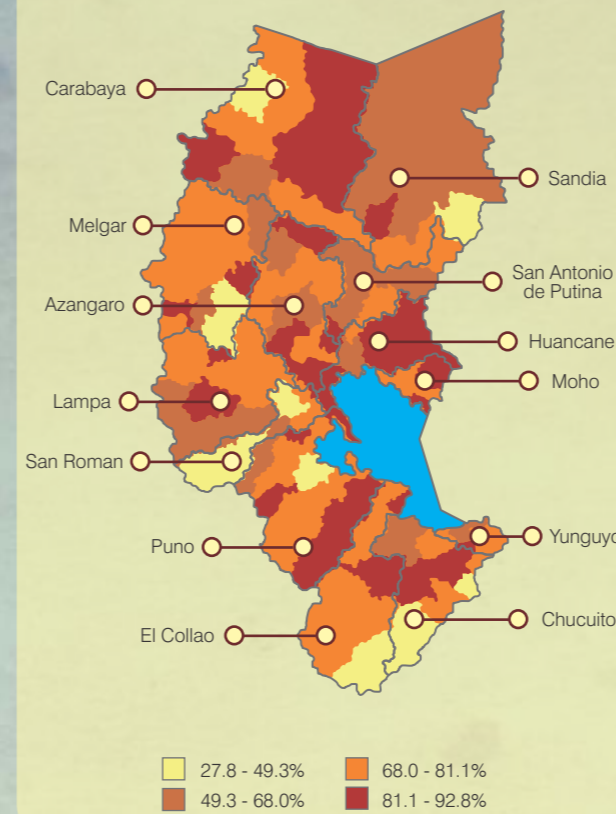
SITUACIÓN DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS

La población que pertenece a algún pueblo indígena u originario cuenta con una serie de derechos individuales y colectivos tales como la protección de tierras comunales, la salud con pertinencia cultural, la educación intercultural bilingüe y el derecho a la consulta previa. En Puno, diversos sectores del Estado han realizado avances importantes para implementar estrategias destinadas al ejercicio de estos derechos.

TIERRAS COMUNALES⁸

Las aproximadamente 815 comunidades campesinas pertenecientes a pueblos indígenas u originarios de Puno ocupan el 11.40% del territorio.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE TIENE COMO LENGUA MATERNA ALGUNA LENGUA INDÍGENA



DISTRIBUCIÓN DE TIERRAS COMUNALES PERTENECIENTES A PUEBLOS INDÍGENAS



DERECHO A LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE⁹

Política educativa que se orienta a formar niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas adultas y personas adultas mayores de pueblos originarios para el ejercicio de la ciudadanía como personas protagonistas que participan en la construcción de sociedad democrática y plural.

Escuelas interculturales bilingües:

- 4,615 en total.
- 1,978 aimara.
- 2,637 quechua.
- Son el 50.19% de las escuelas de Puno.
- Atienden a 227,906 escolares.

DERECHOS LINGÜÍSTICOS

Son derechos que reconocen la libertad de todas las personas a usar su lengua materna en todos los espacios sociales, lo que implica desarrollar su vida personal, social, educativa, política y profesional en su propia lengua, recibir atención de los organismos públicos y pertenecer a una comunidad lingüística reconocida y respetada¹⁰. Actualmente, existen 11 traductores e intérpretes oficiales de lenguas indígenas u originarias en Puno.

Los intérpretes oficiales, registrados por el Ministerio de Cultura, de lenguas indígenas u originarias en Puno son:

- 8 aimara de Puno.
- 3 quechua Cusco-Collao.

DERECHO A LA CONSULTA PREVIA

La consulta previa es un diálogo entre el Estado y los pueblos indígenas u originarios, cuya finalidad es llegar a acuerdos sobre medidas administrativas o legislativas que puedan afectar los derechos colectivos de dichos pueblos.

Los acuerdos a los que se llegue en el proceso son de cumplimiento obligatorio para ambas partes. Si no se alcanza un acuerdo, el Estado debe evaluar y tomar una decisión garantizando los derechos de los pueblos indígenas u originarios.

Los pueblos indígenas u originarios de Puno han participado de 4 procesos de alcance nacional. Estos son:

- Política Sectorial de Salud Intercultural.
- Reglamento de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre.
- Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe.
- Propuesta de Reglamento de la Ley de Lenguas Indígenas y Originarias.

DERECHO A LA IDENTIDAD¹¹

Hasta el año 2007, aproximadamente 2 de cada 10 personas que viven en el ámbito de localidades pertenecientes a pueblos indígenas u originarios de Puno no contaban con el Documento Nacional de Identidad (DNI). Gracias a las políticas implementadas en años recientes, actualmente esta situación ha mejorado.

54,085 ciudadanos cuentan con DNI en Ilave, el distrito con mayor población que vive en el ámbito de localidades pertenecientes a pueblos indígenas u originarios en Puno.

- Esto representa más del 90% de la población estimada por el INEI.



⁹ Fuente: DIGEIBIRA - Ministerio de Educación (2017).
¹⁰ Numeral 3.4 del Artículo 3 del Reglamento de la Ley N.º 29735, Ley de Lenguas Indígenas u Originarias.
¹¹ Fuentes: RENIEC 2016 y el Censo Estadístico 2015 del INEI.

² Fuente: Ministerio de Cultura (2016). Sobre la base de los datos de los últimos censos que recogen información sobre lengua materna indígena u originaria. (Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI 2007).
³ Corresponde a los espacios geográficos donde habitan y/o ejercen sus derechos colectivos el o los pueblos indígenas u originarios, sea en propiedad o en razón de otros derechos reconocidos por el Estado o que usan u ocupan tradicionalmente.
⁴ Fuente: INEI (2007).
⁵ Fuente: Cálculo obtenido de la proyección del Compendio Estadístico 2016 del INEI.
⁶ Información referencial elaborada por el Ministerio de Cultura.

⁷ Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda INEI 2007.
⁸ Se hace referencia solo a las tierras de comunidades nativas de pueblos originarios del departamento.